CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE
Nit: 900 261 865 - 8

Medellín, 25 de noviembre de 2023.

SEÑOR.
DANIEL VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INPROAN Interventor

Referencia: Contrato de OBRA No. 023 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO.".

Asunto: Solicitud de prórroga para el contrato mencionado en la referencia del oficio.

Cordial saludo,

Respetado director de la interventoría Daniel Villegas, a través de la presente me dirijo a usted con el fin de hacerle de la solicitud, balance y memorias correspondientes a los cambios al proyecto mencionado en la referencia de este oficio.

Durante la ejecución del proyecto se han detectado dos obras extras y varias adicionales, de las cuales mencionaremos a continuación:

A su vez se le solicitad a la interventoría una ampliación de plazo de (1) mes, por los siguientes motivos:

- Durante toda la ejecución se han realizado aperturas a la comunidad para el paso de materiales, insumos agrícolas, mercado, productos cosechados o producidos; entre otras cosas. Todas las solicitudes de apertura de la vía han sido acompañadas de la aprobación y conocimiento de la administración municipal, la apertura de mayor tiempo fue en el entre los meses octubre y noviembre, debido a las cosechas de café y aguacate. Las solicitudes han quedado plasmadas en los comités y reuniones, también la comunidad a realizado solicitudes, derechos de petición, y se han manifestado dichas solicitudes en el buzón de sugerencias de la obra.
- La temporada invernal comprendida entre finales de octubre hasta finales de noviembre hizo que el rendimiento en los concretos, excavaciones, conformaciones y llenos se viera afectada de manera considerable, debido que el clima es indispensable para estas actividades.
- Orden público en el municipio de santa Fe de Antioquia debido al siniestro del puente que comunidad Medellín con santa fe: aunque no es una situación de manera directa, la ubicación del puente hace que la vía entre santa fe y Caicedo

Carrera 44 # 28-51
TELÉFONO: 4796020 - 3137839477
E-mail: corporacioneuma2018@gmail.com

se vea afectada, los cierres totales, las manifestaciones, la aglomeración de vehículos de todo tipo hacen que colapse el flujo vehicular impidiendo el libre tránsito hacia el municipio, haciendo que los proveedores tengan demorar en sus entregas.

Cordialmente,

JULIAN FELIPE RIVERA BENITEZ
CORPORACION EUMA Contratista

100.07.04

Caicedo, 24 de noviembre del 2023

Señores
CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE
Caicedo, Antioquia

Asunto: Solicitud de ampliación de tiempo, Placa Huella Sauces-Playon.

En primer lugar, quisiera expresar nuestro agradecimiento por el buen trabajo que han venido realizando con la Placa Huella Los Sauces- Playon, para nosotros es muy importante resaltar las actividades que beneficien las comunidades Caicedeñas.

En segundo lugar, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una ampliación de tiempo (un mes más) en la apertura de la Placa Huella, ya que las comunidades del sector nos hicieron el requerimiento porque se inició la recolección de la producción de aguacate y este, es un cultivo que no resiste el proceso de transbordo. Estas comunidades tienen pensado transportar de 1500 a 2000 toneladas de aguacate y el cierre de la vía dificultaría la sacada y entrega del producto.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo a su disposición para cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Atentamente,

MIGUEL ALFONSO MARTÍNEZ GAVIRIA
Alcalde

INPROAN S.A.S
Inversiones & Proyectos de Antioquia
NIT: 900-835-803-6

Medellín 30 de noviembre de 2023 GSC-PLCA - 012 2023

Arquitecto:
ALEJANDRO HERNANDEZ
Supervisor – GIRACOM
Carrera 14 No. 7-21
Girardota-Antioquia

Referencia: "INTEVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON – LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO.

Asunto: Solicitud de prorroga al contrato de obra No. 023-2023 y contrato de interventoría No. 015 de 2023.

Cordial saludo,

Respetado Arquitecto Hernández, a través de la presente me dirijo a usted con el fin de que se evalué la posibilidad de prorrogar el contrato de obra y de interventoría relacionados en el asunto, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO." Por un (1) mes a partir del 13 de diciembre del presente año, fecha en que finaliza el contrato, con el fin de dar cumplimiento a la culminación de las actividades contractuales y de obra extra que hacen parte del proyecto. Según lo solicitado por el contratista en su oficio de fecha 25 de noviembre de 2023;

En seguimiento la programación de obra a la fecha se tiene un atraso en el avance físico del 20% y un avance en tiempo del 93% correspondientes a 163 días de ejecución, teniendo en cuenta que solo faltan 13 días para finalizar el proyecto con una fecha de terminación el 13 de diciembre de 2023, por lo que se estima que de acuerdo con las cantidades de obras faltantes por ejecutar no se logra dar finalidad al proyecto dentro de los tiempos contractuales. con el análisis de las causas y a las alternativas de solución se inició a implementar el plan de contingencia para

garantizar la ejecución de las actividades dentro del tiempo contractual y de prorroga en caso de ser aprobado. A continuación, se exponen algunas de las causas que han influenciado en el atraso físico de la obra:

Durante toda la ejecución se han realizado aperturas a la comunidad para el paso de materiales, insumos agrícolas, mercado, productos cosechados o producidos; entre otras cosas. Todas las solicitudes de apertura de la vía han sido acompañadas de la aprobación y conocimiento de la administración municipal, la apertura de mayor tiempo fue en el entre los meses octubre y noviembre, debido a las cosechas de café y aguacate. Las solicitudes han quedado plasmadas en los comités y reuniones, también la comunidad ha realizado solicitudes, derechos de petición, y se han manifestado dichas solicitudes en el buzón de sugerencias de la obra. Además, se anexa oficio de solicitud de apertura de vía enviado por el alcalde del municipio de Burica.

La temporada invernal comprendida entre finales de octubre hasta finales de noviembre hizo que el rendimiento en los concretos, excavaciones, conformaciones y llenos se viera afectada de manera considerable, debido que el clima es indispensable para estas actividades.

Orden público en el municipio de santa Fe de Antioquia debido al siniestro del puente que comunidad Medellín con santa fe: aunque no es una situación de manera directa, la ubicación del puente hace que la vía entre santa fe y Caicedo se vea afectada, los cierres totales, las manifestaciones, la aglomeración de vehículos de todo tipo hacen que colapse el flujo vehicular impidiendo el libre tránsito hacia el municipio, haciendo que los proveedores tengan demorar en sus entregas.

De ante mano le agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

Daniel Villegas V.

DANIEL VILLEGAS VEGA
Director de Interventoría.
INPROAN S.A.S

Anexos:

- Oficio solicitud de adición-contratista
- Oficio solicitud de apertura de vía - alcalde de Caicedo

CL 34 66 A 33 OF 206 sector Unicentro
Medellín- Antioquia
Teléfono Celular 321-594-72-20 -3002082094
inproansas@hotmail.com

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	023
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	PUBLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE MAYO DE 2023
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"
LOCALIZACIÓN	CAICEDO – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.261.865-8
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	ALEJANDRO HERNÁNDEZ MUÑOZ
VALOR INICIAL	MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128)
VALOR A ADICIONAR	N/P
TOTAL VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN	MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128)
PLAZO INICIAL	EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN EN CASO DE SER ADJUDICADO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS.
PLAZO ADICIÓN SOLICITADA	UN (1) MES
PLAZO TOTAL CON ADICIÓN	MESES (7) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	14 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENCIÓN:	N/P

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

FECHA DE REANUDACIÓN:	N/P
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	13 DE ENERO DEL 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 1423 DEL 23/05/2023 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 1223 DEL 31/05/2023

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	El contratista de obra en su oficio entregado en las instalaciones de GIRACOM, expresa la necesidad de adicionar UN (01) MES al contrato de obra y expresa las siguientes causas: "Respetado director de la interventoría Daniel Villegas, a través de la presente me dirijo a usted con el fin de hacerle de la solicitud, balance y memorias correspondientes a los cambios al proyecto mencionado en la referencia de este oficio. Durante la ejecución del proyecto se han detectado dos obras extras y varias adicionales, de las cuales mencionaremos a continuación: A su vez se le solicitad a la interventoría una ampliación de plazo de (1) mes, por los siguientes motivos: • Durante toda la ejecución se han realizado aperturas a la comunidad para el paso de materiales, insumos agrícolas, mercado, productos cosechados o producidos; entre otras cosas. Todas las solicitudes de apertura de la vía han sido acompañadas de la aprobación y conocimiento de la administración municipal, la apertura de mayor tiempo fue en el entre los meses octubre y noviembre, debido a las cosechas de café y aguacate. Las solicitudes han quedado plasmadas en los comités y reuniones, también la comunidad a realizado solicitudes, derechos de petición, y se han manifestado dichas solicitudes en el buzón de sugerencias de la obra. • La temporada invernal comprendida entre finales de octubre hasta finales de noviembre hizo que el rendimiento en los concretos, excavaciones, conformaciones y llenos se viera afectada de manera considerable, debido que el clima es indispensable para estas actividades. • Orden público en el municipio de santa Fe de Antioquia debido al siniestro del puente que comunidad Medellín con santa fe: aunque no es una

	situación de manera directa, la ubicación del puente hace que la vía entre santa fe y Caicedo se vea afectada, los cierres totales, las manifestaciones, la aglomeración de vehículos de todo tipo hacen que colapse el flujo vehicular impidiendo el libre tránsito hacia el municipio, haciendo que los proveedores tengan demorar en sus entregas. Por los motivos antes mencionados nos vemos en la necesidad de pedir una prórroga de UN (1) MESES, al contrato de obra No 023 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"
¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	N/P

Dado en el municipio de Girardota, a los Doce días (12) del mes de diciembre del año 2023.

ALEJANDRO HERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO – GIRACOM

JOSELUIS CARDONA OCHOA
R.L. EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, POR SUS SIGLAS "GIRACOM"- Contratista

OTROSÍ NÚMERO 2

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023

FECHA DEL CONTRATO: 31 DE MAYO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128)

PARTES:

CONTRATANTE: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

CONTRATISTA: CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE.

PLAZO: El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO".

ACTA DE INICIO: 14 DE JUNIO DE 2023

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1: 15 DE JUNIO DE 2023.

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128

PRORROGA: N/A

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

ACLARACIÓN: Que se hizo necesario **MODIFICAR** la forma de pago de la cláusula **QUINTA** y las **garantías** de la cláusula **NOVENA**

PLAZO TOTAL: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE DICIEMBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 2:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 2: 12 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128).

VALOR ADICIONADO: N/A

PRORROGA: UN (1) MES

PLAZO TOTAL: SIETE (7) MESES contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE ENERO DE 2024

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 003 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien adelante se llamará **GIRACOM**, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE, bajo el NIT 900.261.865-8,** Representada Legalmente por JULIAN FELIPE RIVERA BENITEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.644.087, y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 2 al contrato de obra Nro. 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

1. Que la entidad "**GIRACOM**" fue designado como ejecutor por el Municipio de Caicedo, para la "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO".

2. Que dicha designación deriva el contrato de obra Nro. 023 del 31 de mayo de 2023, entre "GIRACOM" y CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

- LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO", el cual se viene ejecutando de la mejor manera, como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo. Dicho proyecto, ostenta en gran magnitud la importancia del impacto a generar, puesto que, mejorará notablemente calidad de vida de la comunidad.

3. Que, el día 24 de noviembre de 2023, el alcalde del municipio de Caicedo allegó a la CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE oficio de solicitud de ampliación de tiempo, placa huella Sauces-Playon indicando que "*las comunidades del sector nos hicieron el requerimiento porque se inició la recolección de la producción de aguacate y este, es un cultivo que no resiste el proceso de transbordo. Estas comunidades tienen pensado transportar de 1500 a 2000 toneladas de aguacate y el cierre de la vía dificultaría la sacada y entrega del producto*"

4. Que, el pasado 25 de noviembre de 2023 el contratista CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE, radicó ante el interventor INVERSIONES Y PROYECTOS OE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S, una solicitud formal de prórroga de acuerdo a las siguientes consideraciones:

"(...)

- *Durante toda la ejecución se han realizado aperturas a la comunidad para el paso de materiales, insumos agrícolas, mercado, productos cosechados o producidos; entre otras cosas. Todas las solicitudes de apertura de la vía han sido acompañadas de la aprobación y conocimiento de la administración municipal, la apertura de mayor tiempo fue en el entre los meses octubre y noviembre, debido a las cosechas de café y aguacate. Las solicitudes han quedado plasmadas en los comités y reuniones, también la comunidad a realizado solicitudes, derechos de petición, y se han manifestado dichas solicitudes en el buzón de sugerencias de la obra.*
- *La temporada invernal comprendida entre finales de octubre hasta finales de noviembre hizo que el rendimiento en los concretos, excavaciones, conformaciones y llenos se viera afectada de manera considerable, debido que el clima es indispensable para estas actividades.*
- *Orden público en el municipio de santa Fe de Antioquia debido al siniestro del puente que comunidad Medellín con santa fe: aunque no es una situación de manera directa, la ubicación del puente hace que la vía entre santa fe y Caicedo se vea afectada, los cierres totales, las manifestaciones, la aglomeración de vehículos de todo tipo hacen que colapse el flujo vehicular impidiendo el libre tránsito hacia el municipio, haciendo que los proveedores tengan demorar en sus entregas.*

(...)"

5. Que, por otro lado, 30 de noviembre de 2023, la empresa INVERSIONES Y PROYECTOS OE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S, encargado de la interventoría del contrato de la referencia avaló la solicitud formal del CONTRATISTA donde solicita prorroga al contrato Nro. 023 del 31 de mayo de 2023.

6. Que, por lo anterior, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra; Con el aval por parte de la interventoría, se requiere la prórroga del plazo del contrato Nro. 023 del 31 de mayo de 2023 por UN (1) MES más, necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

De conformidad con lo anterior, las partes;

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar y modificar la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El contrato de obra Nro. 023 del 31 de mayo de 2023, tendrá una duración **UN (1) MES** más. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: tendrá una duración de **SIETE (07) MESES,** contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de obra Nro. 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023.

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el **CONTRATO DE OBRA NRO 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE**

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente ampliación, solicitud por parte del contratista e interventor, y el informe del supervisor.

Dado en el municipio de Girardota-Antioquia, a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE
NIT 900.261.865-8
Representante legal JULIAN FELIPE RIVERA BENITEZ
Identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.644.087
EL CONTRATISTA

OTROSÍ NÚMERO 2 DEL CONTRATO DE OBRA NRO. 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores para Trabajar COLOMBIA 2022

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101437191

PÓLIZA No: 510 - 47 - 994000021604 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **RIONEGRO** COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	12	2023	27	12	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

DIRECCIÓN: CL SUCRE KR 29 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6043090356

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

BENEFICIARIO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	14/06/2023	13/05/2024	340,508,825.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/06/2023	13/01/2027	340,508,825.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	510,763,238.40
ANTICIPO	14/06/2023	13/05/2024	681,017,652.00

BENEFICIARIOS
NIT 901464458 - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NRO 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS SON:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,872,798,541.60	$ **********795,298	$*****5,000.00	$ ******152,057	$ **********952,355

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BIBIANA MARIA ZAPATA USUGA	9530	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000510143719

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CBD920790A0AF9765A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000021604** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

ASEGURADO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

BENEFICIARIO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

TEXTO ITEM 1

- GIRACOM
- MUNICIPIO DE CAICEDO

SEGUN OTROSI NO 2 SE REALIZA PRORROGA POR 1 MES MAS, FECHA DE INICIO DEL 14/06/2023

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101437233

PÓLIZA No: 510 -74 - 994000005112 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **RIONEGRO** COD. AGE: 510 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
27	12	2023		13	12	2023	23:59		13	01	2024	23:59		31	27	12	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	13	12	2023	23:59		13	01	2024	23:59		31

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

DIRECCIÓN: CL SUCRE KR 29 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6043090356

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

DIRECCIÓN: CL SUCRE KR 29 CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 6043090356

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDI NIT : 900261865

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: CAICEDO

DIRECCION: CARRERA 14 No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 1-14

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 348,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	348,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NRO 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO.

LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA SON:

- GIRACOM
- MUNICIPIO DE CAICEDO
- TERCEROS AFECTADOS

SE INDICA QUE LA POLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***348,000,000.00	$ **********88,668	$*********0.00	$ *******16,847	$ **********105,515

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BIBIANA MARIA ZAPATA USUGA	9530	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000510143723

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LOSSA 0

CBD920790A0AF97659

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000005112** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

ASEGURADO: **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.261.865-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAMATRIMONIALES $348.000.000
2. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS $348.000.000
3. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL $348.000.000
4. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. $348.000.000
5. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE $348.000.000

POLIZA CORRELATIVA CE 994/21604

SEGUN OTROSI NO 2 SE REALIZA PRORROGA POR 1 MES MAS, FECHA DE INICIO DEL 14/06/2023

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR

CLIENTE

GIRACUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 28 de diciembre de 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 023 DEL 31 DE MAYO DE 2023, para el "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	023 DEL 31 DE MAYO DE 2023	VALOR:	MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L ($1.702.544.128)		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			31	05	2023
4. OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO DE LAS VEREDAS EL PLAYON - LOS SAUCES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO"				
5. CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE				
6. NIT:	900.261.865-8				
7. PLAZO INICIAL	El presente proceso de selección en caso de ser adjudicado tendrá un plazo de ejecución de SEIS (6) Meses contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.				
8. TOMADOR	CORPORACIÓN ECOLÓGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE				
9. ENTIDAD ASEGURADA	Empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – GIRACOM y Municipio de CAICEDO				
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
11 PÓLIZA N°	510-47-994000021604 y 510-74-994000005112 del 27 de diciembre de 2023				
12. FECHA DE TERMINACIÓN.	13 DE DICIEMBRE DE 2023				
13. OTROSÍ NRO. 1 - MODIFICATORIO	Que se hizo necesario MODIFICAR la forma de pago de la cláusula QUINTA y las garantías de la cláusula NOVENA				
14. FECHA DE TERMINACIÓN NRO. 2	13 DE DICIEMBRE DE 2023				

15. OTROSÍ NRO. 2 – PRORROGA	UN (1) MES
13. OTROSÍ NRO. 1 - MODIFICATORIO	13 DE ENERO DE 2024

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 340.508.825.60	14	06	2023	13	05	2024
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 340.508.825.60	14	06	2023	13	01	2027
Seguro de responsabilidad civil Extra contractual	Por una cuantía equivalente a 300 SMMLV	$ 348.000.000.00	14	06	2023	13	01	2024
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 510.763.238.40	13	01	2024	13	01	2029
Suficiencia de las garantía del anticipo	Por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo	$ 681.017.652.00	14	06	2023	13	05	2024
Observaciones:	SE ACTUALIZAN LAS GARANTÍAS CONFORME AL OTROSÍ NRO. 2							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 28 del mes de diciembre de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General